

ACCION COMUNAL

PERIODICO IMPARCIAL DEDICADO A AQUILATAR LOS VALORES NACIONALES.

SEGUNDA EPOCA

PANAMA, VIERNES 25 DE ABRIL DE 1941

NUMERO 18

No Exageremos

El proyecto de ley que actualmente cursa en la Asamblea Nacional, presentado por el H.D. Galindo con el fin de reglamentar las carreras de ingeniería, arquitectura y construcciones de casas en Panamá, es excesivamente perjudicial para el adelanto y el progreso material de las ciudades de Panamá y Colón, que son en total de cuentas, las dos únicas ciudades de la República a las cuales se les aplicaría con todo rigor; y decimos que es perjudicial, porque tiende a crear un monopolio injustificado en manos de unos cuantos individuos, que dará por resultado el aumento del valor de las construcciones en las dos ciudades más importantes de la República; cuando lo que debiera proporcionar el legislador, es abaratar la vida, que actualmente se encuentra muy encarecida por la crisis de habi-

taciones apropiadas para la comunidad.

Si en Panamá tuviéramos plétora de trabajadores, y el elemento nacional se encontrara postergado por elementos extraños, en lo referente a los trabajos de construcciones, sería muy prudente proteger a los ingenieros y constructores panameños; pero es todo lo contrario: actualmente hay una insoportable crisis de trabajadores, especialmente entre los artesanos hábiles y sería una insensatez tratar de impedir la entrada al país del elemento sano, trabajador y experto, que ayude a solucionar el problema de la mano de obra en nuestro país; lo cual reflejaría en obstáculos contra el progreso natural de la ciudad capital, que sufre actualmente gran escasez de habitaciones, debido al encarecimiento que han ocasionado estas leyes exclusivistas en

contra de artesanos y trabajadores extranjeros.

Porque hemos nacionalizado el comercio, no sobreentiende que debemos poner obstáculos a los obreros y artesanos extranjeros que hay en Panamá; esto sería un error que ningún país nuevo y escaso de población como el nuestro, puede darse el lujo de hacer sin destruir su porvenir. La República de Cuba con sus preciosas ciudades debe su progreso a los artesanos y trabajadores extranjeros que han emigrado a ese país en grandes cantidades, estimulados por leyes sabias y protectoras; y lo mismo puede decirse del progreso de los Estados Unidos, que está íntimamente ligado a las inmigraciones de elementos sanos que han llegado al país, procedentes de Europa; aportando nuevos conocimientos y prácticas, para formar la po-

tencia que es hoy la gran nación americana.

Con más razón nosotros necesitamos abrir las puertas a las inmigraciones sanas pues carecemos de población y es por ello que apelamos al patriotismo de los Honorables Diputados de nuestra Asamblea Nacional, instándolos a que rechacen el proyecto de H.D. Galindo, y todas las leyes que actualmente obstaculizan la entrada al país de las inmigraciones sanas y trabajadoras, que tanto necesitamos para el desarrollo material y económico de Panamá.

La nacionalización del comercio que nosotros hemos defendido, no debe ser exagerada ni tomada como acto de hostilidad contra todos los extranjeros que viven en Panamá; ello solo significa un acto de justicia y de gran precaución económica, que se imponía por el abuso del cual fuimos víctimas. Pero si pretendemos constituirnos en perseguidores de todos los extranjeros de inmigraciones sanas y progresistas que quieren venir a establecerse entre nosotros, destruiremos el porvenir de nuestra patria, con sus naturales consecuencias.

No hay que ofuscarse exagerando el nacionalismo sancionando y patriota; debe tenerse en cuenta que ninguna nación americana ha sido capaz de desarrollarse por sí sola. Se necesita inyectar sangre nueva

con inmigraciones sanas, y ello solo puede ser posible, ofreciendo facilidades y estimulando a los buenos elementos, para que vengan a formar un hogar panameño y aumentar la población.

La grandeza de la República Argentina se debe a las ingentes sumas de dinero que ha gastado para encausar la inmigración, que la ha colocado a la vanguardia de las naciones del mundo. Porque así es como se engrandecen los pueblos nuevos.

Si queremos hacer de Panamá una nación tan próspera, como Cuba tan siquiera debemos atraer y estimular las inmigraciones sanas, trabajadoras y progresistas, con leyes sabias que protejan ampliamente al trabajador, obrero, artesano y agricultor extranjero que desee establecerse entre nosotros.

Aquí en Panamá no hay abundancia de ingenieros, constructores, etc., para legislar de la manera tan radical como se pretende hacer, con el fin de proteger a unos cuantos individuos a expensas de la comunidad. Esto puede hacerlo los países muy poblados, donde la competencia sea muy fuerte y haya que defender a los nacionales, pero no se justifica en un país tan escasamente poblado como el nuestro.

Confiamos en el patriotismo de nuestros representantes, para que nos den buenas leyes que lejos de auyentar estimulen las buenas inmigraciones que tanto necesitamos. Esto debe hacerse por patriotismo, porque un pueblo constituido por habitantes inteligentes y trabajadores, tiene que ser una nación rica, pues el trabajo del hombre es el que produce la riqueza.

Bélgica cabe en toda la comarca del Darién, incluyendo todo el territorio desde Chepe hasta los límites con Colombia, pero el Darién no vale nada por estar escasamente poblado, mientras que Bélgica es una gran nación. Todo lo hace la población. Nosotros necesitamos inmensamente, poblar a Panamá con gente civilizada y progresista.

‘De Vibraciones’

NACHO VALDES

“ALARMISMO?” .. No! “PREVISION!”

Cuando, después de muchas semanas de aviso y publicidad, ejecutamos el único ejercicio de tinieblas que nuestras ciudades terminales y sus alrededores han llevado a cabo, el público lo tomó como diversión, como un espectáculo que rompía la monotonía municipal. Y hasta se aplaudió alegremente, con la vieja expresión jaca-randosa y populachera: “Queremos más!”.

Pero no ha habido más. Y Dios quiera que, cuando se hagan oscurecimientos la próxima vez, al prenderse de nuevo las luces, no sea para despejar escombros y sacar cadáver de las ruinas!

Un día, en las primeras horas de la mañana, unos aviones de bombardeo de la Zona del Canal conmovieron a la ciudad y sembraron el pánico con sus ejercicios de tiro al blanco en la bahía. No se había avisado y por eso el público se asustó. Después ha habido demostraciones

semejantes y la gente se ha ido más bien al Muro de Barrera a presenciar el espectáculo gratuito.

Nosotros, cuando hemos oído esas detonaciones de simulacro, no hemos podido evitar un estremecimiento y una corriente fría por la columna vertebral, y nos hemos preguntado: “...si fuese de verdad un bombardeo aéreo? Y si estos cañones y esos aviones vecinos estuvieran realmente atacando una escuadrilla de aviones enemigos o baterías navales que están cañoneando nuestras costas? Qué protección tenemos los habitantes de Panamá y Colón....?”.

No hay que llamarse a engaño ni hacerse ilusiones! No es un secreto para nadie que los Estados Unidos, consciente de la inminencia de una guerra contra el Japón o cualesquiera otras potencias se está armando febrilmente para estar lista para un ataque de sorpresa. Ha co-

menzando el reclutamiento obligatorio, y, para infundir confianza en América Latina ha invitado a sus jefes militares para que inspeccionen sus defensas en los Estados

(Pasa a la Pág. 5)

Menú Panameñista

La Instrucción Pública va a sufrir una revolución trascendental. Va a ser sometida a una metamorfosis completa.

El anhelo que por tantos años ha acariciado un crecido número de los que en este problema han pensado va a comenzar a resolverse. Por lo menos, tal cosa han asegurado los jefes del Ramo de Educación.

Si esa aspiración no se realiza ahora, cuando el Ministerio está dirigido por uno de los de Acción Comunal, ya no será posible con-

seguirlo nunca.

Pocas cosas han llenado de tanta satisfacción a “Acción Comunal”, representada en uno de sus miembros, como la tenida del Domingo último con el señor don José Guardia Vega quien probablemente, y según rumores callejeros será nombrado Inspector Provincial de Panamá y Darién; si esto es así, sus consejos serán oídos y sus métodos, puestos en práctica.

En este Menú Panameñista no cabe hacer un recuento (Pasa a la Pág. 5)

Hable Castellano, Cuente en Balboas y lea ‘Acción Comunal’

Director: Luis Quintero C.

Jefe de Redacción
 Carlos G. Isaza

Redactores:

Eduardo Vallarino
 Demterio Martínez
 Miguel C. Aviles P.
 Efraín Candanedo C.
 José Gabriel Recuero

Administrador:

J. A. Baquerizo.

Editado en los "Talleres Gráficos"—Panamá.

EDITORIAL

EL COSTO DE LA VIDA

—I—

El costo de la vida se hace cada día más duro en Panamá. Esto se debe indudablemente, a que es exagerado el precio de las cosas, y que la guerra europea se refleja en este Continente. Pero este problema, que se acentúa con caracteres alarmantes, no ha sido observado por aquellas personas que deben interesarse por él. De aquí que no pequemos de pesimistas al afirmar que, si no se estudia el problema, nos vemos forzados a que en un futuro próximo las consecuencias sean lamentables. Y estas consecuencias vendrán porque, siendo exagerados los precios, el equilibrio económico de los particulares en general se afecta hondamente.

No es posible, como ejemplo, que un portero de oficina pública, devengue al mes un exiguo sueldo de treinta y cinco balboas, cuando ese portero es acusado por el casero que sube el cuarto donde vive a quince balboas mensuales; que tiene que pagar cincuenta centésimos por libra de carne, y por lavado de ropa diez balboas al mes. Que el empleado de comercio que apenas gana veinte balboas al mes, satisfaga necesidades semejantes; y que un Jefe de Departamento, que por el cargo que ejerce debe mantener cierta norma de vida, en consonancia con su cargo, tenga que vender al agiotista su sueldo por adelantado.

En todos los países progresistas del orbe, donde se operan fenómenos económicos de esta magnitud, el Estado, llamado a regular las relaciones económicas, piensa de inmediato cómo debe hacer para que la parte afectada no sienta sobre sí el peso de una lámina de plomo; y entonces el Estado se dice: si un portero gana treinta y cinco balboas al mes, pero tiene que gastar en el mismo lapso cuarenta; para que ese portero viva como debe vivir todo ser humano, necesita ganar más.

Aquí no pasa lo mismo. El Estado, por el Contrario, grava más al portero, y entonces el portero se convierte en un agente del soborno y el cohecho y, como consecuencia, en habitante de la Cárcel.

Esos mismos pueblos progresistas a que nos referimos, piensa también: un hombre que come mal, que duerme peor y que se siente acosado por múltiples necesidades, pierde todo control y es, no un miembro eficaz del Estado, sino un pobre ente desvergonzado. En tanto que si los ciudadanos comen bien, duermen mejor y no les acosa problemas infinitos, se hacen útiles, piensan bien y son hombres de bien y no engendran defectuosos, afectados por la tuberculosis.

Nosotros tenemos la seguridad de que el dinámico Mandatario actual, que ha viajado por esos países progresistas, que sabe cómo pueden resolverse estos problemas, le dará solución rápida al que aquí contemplamos, y que es objeto de este breve comentario.

Voces de Alerta

Latinos y Antillanos

Cada día son más comunes los desórdenes y las re-friegas entre latinos y negros antillanos, que tienen por teatro los sitios en que se efectúan trabajos en la Zona del Canal. Estas trifulcas son motivadas generalmente por la pretensión de esos extranjeros indeseables, de colocarse en primer término, en los lugares de espera, aun cuando por turno riguroso no les corresponda. Al tomar las "chivas" y el "ferry" que los conduce al trabajo, al colocarse en fila para recibir el pago de sus jornales y también en los sitios donde reciben la alimentación, los negros tratan de rezagar, a empujones y trompadas, al elemento latino. Y abusando de su número abrumador los empujan al final de la fila de tal suerte que no pueden recibir su pago o su alimentación hasta que el último "chombo" haya sido servido.

Esto sucede no solamente con los panameños, sino también con todos los demás

trabajadores de habla castellana que tienen la desgracia de trabajar cerca de los negros de las Antillas inglesas, negros cuya presencia en nuestro territorio ha sido motivo de tantos problemas, de tantas luchas y de tantos sinsabores.

El odio incontrolable que estas gentes sienten por todo lo que es latino se manifiesta especialmente en la Zona del Canal, fuera del alcance de nuestras autoridades, donde ellos se encuentran como en su propio patio. Al decir esto no queremos significar que el elemento norteamericano trate a los negros precisamente con guantes de seda. Al contrario, ellos les hacen conocer en todo instante cual es el sitio que les corresponde en la escala de la jerarquía humana, sitio que es bien inferior al de los Iotas de la antigua Esparta. Pero a causa de un hondo atavismo racial, todo negro de habla inglesa ve en el norteamericano a un ser superior, a una especie de semi-dios cuyas

órdenes y deseos deben ser acatados sin réplica. Unos seres que lindan con la divinidad, a quienes sólo puede dirigirse la palabra con respeto para decir: "yes sir", "yes Chief", o sea **sí señor, sí jefe**. Es muy natural y humano que a los norteamericanos les encante esta ilimitada docilidad, y les guste ser obedecidos pronta y sumisamente. Y como abundamiento estos negros les hablan en su propia lengua, los prefieren para todo trabajo en que no se requiera una preparación técnica especial.

El trabajador latino habla una lengua que el norteamericano raras veces es capaz de entender. Aparte de eso, es consumadamente individualista y orgulloso, y en todas las circunstancias quiere hacer conocer su opinión y hacerla prevalecer si ello es posible. Estas cualidades están muy lejos de la sumisión abyecta e incondicional a que los negros antillanos tienen acostumbrada (Paas a la Pág. 6)

La Ley de Inquilinato

Ha sido presentado ante la Asamblea Nacional, un proyecto de ley de Inquilinato, por el señor Ministro de Gobierno y Justicia, cuyo proyecto ha sido blanco de muchas críticas. Estamos estudiando su contenido que, debido a su compleja y extensa redacción, necesitamos examinarla cuidadosamente antes de emitir nuestra opinión.

Pero no podemos dejar pasar esta ocasión sin ocuparnos, aunque sea ligeramente, sobre los artículos que facultan a los dueños de casa para aumentar los alquileres, y el que permite el embargo de los muebles de los inquilinos morosos.

Hay que tener en cuenta lo elevado que ya están los alquileres de casas muy incómodas, para comprender lo grave de esta medida. Pareciera que un dueño de casa fué quien redactó esa ley que no consulta los sentimientos humanitarios que debe tener la ley de inquilinato que necesita la nación.

No pretendemos siquiera defender a los "vividores" y haraganes desvergonzados, que gozando de buenos sueldos, descuidan pagar el importe de la casa que habitan; sino aquellas personas que en algún trance desgraciado de la vida, se ven imposibilitados para pagar un alquiler, que probablemente han estado cubrien-

do con puntualidad durante varios años.

Los dueños de casas y los capitalistas no tienen alma apropiada para comprender las desgracias humanas, ni las necesidades de los desheredados de la fortuna. Por lo tanto no pueden tener sentimientos de humanidad y conmiseración para el pobre desvalido, que se ve obligado a tener que pagar por cada hora que vive en

este mundo de miserias. Para ellos es muy cómodo sentarse en un sillón a suscribir recibos y cobrar "su plata".

Es el legislador y las autoridades quienes deben comprender mejor y remediar las deficiencias humanas. Lo que necesitamos, pues, es una ley humana que responda a las necesidades de la comunidad.

Los maravillosos Radios "BROADWAY" y "NEW YORKER", además de su belleza como muebles, tiene la ventaja de poder separar las estaciones que usan una misma frecuencia, y así evitar confusiones, como anteriormente.

Para esto están provistos de la famosa banda de Expansión.

LA POSTAL
 DE GERVACIO GARCIA

Avenida Central No. 68

Teléfono 915

Almacenes 5 y 10 c.

EL ALMACEN QUE OFRECE AL PUBLICO

NOVEDADES Y ARTICULOS A PRECIOS BARATOS

Y PARA TODOS LOS GUSTOS.

Ave. Central, No. 44

Teléfono 2871

Una Entrevista con el Profesor Guardia Vega

Publicamos a continuación la interesante entrevista que, por encargo de esta redacción, el señor M. C. Gálvez B., sostuvo con el Prof. Guardia Vega sobre tema de actualidad. He aquí dicha entrevista:

Como en calles, en plazas y en corrillos de oficinas públicas se habla con insistencia de que el Profesor Guardia Vega, miembro de Acción Comunal y adherente entusiasta al partido revolucionario, será nombrado en breve Inspector Provincial de Panamá y Darién, y como somos amigos del Prof. Guardia Vega, y por encargo del órgano de Acción Comunal, nos presentamos, el domingo 20 del presente mes de Abril, a su residencia, con el objeto de entrevistarlo. El Prof. Guardia Vega nos recibió amablemente, sin estiramientos ni efectación. Esta cordial actitud del Prof. Guardia Vega nos llenó en seguida de confianza, motivo por el cual, sin preámbulos inútiles, le interrogamos:

—Qué fundamento tiene el rumor callejero según el cual usted será escogido para Inspector Provincial de Educación en Panamá y Darién?

—ahora para comenzar a cambiar el crudo empirismo que se ha venido apoderando integralmente de nuestras escuelas, por principios racionales y científicos. Es menester que lo incongruente y lo vago cedan su puesto a los coherente y definido.

—Cuál es, a juicio suyo, el problema más inquietante de nuestra educación pública?

—Antes de contestarle, permítame felicitarlo por el calificativo "inquietante" que usted acaba de usar tan adecuadamente. Cuando los hábitos, ideas y sentimientos de un pueblo le impiden o le dificultan el aprovechamiento óptimo de su medio y lo colocan en situación de inferioridad en la lucha por el bienestar y la felicidad frente a individuos de otros pueblos, el problema de la educación resulta realmente inquietante, particularmente en esta época de acelerados avances.

En mi modesta opinión, el problema más inquietante de nuestra educación pública se encuentra en la reforma del magisterio. Necesitamos un educador cuyo influjo sobre sus alumnos sea suficiente para que su enseñanza sea acogida, retenida, puesta en práctica. Hablamos menos de programas y más de los maestros, de los poderes que les concedemos. Sobre ellos es sobre quienes deberían concentrarse todas las miradas, no para espiarlos y criticarlos, sino para sostenerlos y animarlos.

Notamos que el Prof. Guardia Vega ponía especial énfasis en sus últimas palabras.

—Cree usted en la reforma de un adulto?

—Comprendo que usted duda de la reforma personal de los maestros en ejercicio, contestó el Prof. Guardia Vega, fijando en nosotros su mirada inquisitiva, y agregando después de una breve pausa: el proceso de acondicionamiento que se realiza durante el transcurso de la niñez, no predetermina totalmente el comportamiento del hombre. Hasta cierto punto, por lo menos, pueden reacondicionarlo las circunstancias de su adolescencia o de su vida de adulto; su voluntad, es, en cierta medida, libre, y si él mismo así lo determina y sabe disponer los medios en forma conveniente puede reacondicionarse o modificarse.

—Qué particularidades llaman más la atención en un maestro, según el criterio suyo?

—Creo que usted no me examina sino que, como periodista, se interesa por mis ideas en materia de educación.

En primer término aparecen todas las particularidades exteriores del maestro: su cara, su color, su aire, su paso, sus vestidos, sus enfermedades, si las tiene; objetos todos de vivo interés para la gente infantil; todas ellas causas de emoción y de desatención. La conducta moral del educador, sus maneras, su porte, sus palabras, sus gestos, todo ello, bueno o malo, obra por el ejemplo y se reproduce a la larga en el niño.

El carácter del maestro, si es demasiado emotivo, conduce a las mismas consecuencias. Además, provoca en el niño emociones de intimidación, de temor, que acaparan su atención y le separan de la materia enseñada.

Un temperamento afectivo más moderado, una cierta igualdad de humor, producen efectos muy diferentes. los sentimientos del maestro acaban por encontrar un eco en el corazón del niño. Nada de emoción, sino una reciprocidad de simpatía o antipatía, que se revela a cada instante en la actitud del niño, en sus juicios afectivos más o menos conscientes. De estos juicios depende el grado de adhesión, de confianza, de creencia con que acogen las enseñanzas recibidas.

Finalmente, el carácter intelectual del educador juega también un papel, aunque secundario, en esa reacción personal: su valer aunque es demasiado evidente para ser apreciado por los niños, hace de él, según el caso un semidós o un objeto de mofa.

Tal es, bosquejada a gran-

des rasgos, la acción del educador, considerada como elemento del medio ambiente. Si no se tiene en cuenta en la elección de las personas encargadas de educar a un niño, se estará siempre expuesto al fracaso.

—Cómo es que en materia de enseñanza usted habla de adhesión y de creencia?

—Comprendo sus justas cavilaciones. Adhesión y creencia son dos cosas peculiares al método empírico que he censurado. Pero esta censura se refería al uso de este método en todos los grados de la enseñanza. El empirismo en la enseñanza no constituye, por supuesto, un método definitivo y permanente, sino provisional y transitorio propio de toda iniciación, de ese periodo en que falta en el niño la capacidad para comprender lógicamente racionalmente lo que se le enseña, pero que, sin embargo, conviene que de algún modo lo aprenda; y propio también de los trabajos quehaceres o ejercicios en que no hay más que despliegue de actividades prácticas imitativas o casi mecánicas. en el aprendizaje de los cuales no cabe el empleo de ningún otro método o cabe sólo accidentalmente.

—En esquema, dígame los métodos que pueden usarse en la escuela primaria.

—Con mucho gusto voy a hacerlo, puesto que de ellos dependen aspectos importantes de la educación.

Teniendo en cuenta las grandes etapas psicológicas e históricas del saber individual y colectivo y siendo forzoso armonizar con ellas cualquier tarea escolar, cualquier acción educativa, se

desprenden tres principios fundamentales de la metodología didáctica, a saber:

1º.—Hay que iniciar la enseñanza del niño por medio de la intuición y proseguirla en forma empírica mientras no se le pueda hacer por los métodos lógicos.

2º.—En la etapa lógica hay que empezar por medio de la inducción formulando reglas, leyes o principios generales, para pasar luego, por deducción, a las aplicaciones o demostraciones correspondientes.

3º.—Hay que reservar el método *subjetivo* para los periodos avanzados del desarrollo mental del alumno en que la abstracción, la concepción la imaginación creadora, permiten su uso.

—Por hoy, una última interrogación, que está dirigida, no a mortificarlo a usted, sino a facilitarle la oportunidad de deshacer un prejuicio, que desde hoy será yo el primero en considerar como cruel e injusto. Como será el trato de usted para con sus subalternos?

—Hombre! Qué linda cosa. Yo soy una persona honrada, decente, culta y, por qué no, refinada. No haré nada que permita, ni al más incomprendido e intolerante negarme estas cualidades. Me repugnan la ordinariéz y la vulgaridad. Admiro a los hombres sinceros. Practico la máxima cristiana de no hacer con los demás lo que no quisiera que hicieran conmigo. Respeto la dignidad del prójimo. Y además, desearía vivamente tener la simpatía de cuantos me rodean. Pero... Bueno, hasta otra oportunidad.

A LOS IMPORTADORES Por qué Udes. importan Jabón en Polvo?

NOSOTROS OFRECEMOS A UDES. NUESTRO PRODUCTO NACIONAL QUE NADA TIENE DE INFERIOR A LOS MEJORES IMPORTADOS.

FABRICAMOS EL EXTRACTO DE A. B. C. ESPECIAL PARA MAQUINA DE LAVAR, Y "REX" EN PAQUETE DE 5 CENT. PARA TODOS LOS USOS DOMESTICOS

FABRICA "LITTORIO"

Calle Mriano Arosemena, Nos. 50, 63 y 65.
Teléfono 2592-L — Apartado 1228.

Panamá, R. de P.



Panamá es una hermosa Capital adonde el rigor tropical, exige el uso de vestidos livianos.
Los juristas más distinguidos que diariamente cruzan este famoso puente del mundo usan elegantes vestidos de lino irlandés, seda oriental, hilo, crash, fusor francés y otras telas tropicales, confeccionados por

EL CORTE INGLE
QUIEN VENDE DIRECTAMENTE DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR
SOMOS LOS MAS GRANDES FABRICANTES DE VESTIDOS PARA HOMBRES EN CENTRO Y SUR-AMERICA.
FABRICA: PANAMA, AVENIDA CENTRAL N°16A
SUCURSALES: GURAZAO, ARUBA

Cía. de Servicios Eléctricos

AVE. CENTRAL, Nos. 99 y 275

MATERIALES ELECTRICOS
DE TODAS CLASES

REFRIGERADORAS Y ESTUFAS

CONTRATISTAS

Refrescando la Historia de Acción Comunal

(De los Archivos de M. C. Gálvez B.)

(Continuación)
**COMO NACIONALIZO
"ACCION COMUNAL" EL
HOSPITAL SANTO
TOMAS**
ENTREVISTA
con el señor **JUAN NAVARRRO** miembro de la Junta Directiva del Hospital Santo Tomás.

Septiembre 17 de 1923.

1—P.—Es Ud. miembro de la Junta Directiva del H. Sto. Tomás?

R.—Soy Secretario de la Junta Directiva del Hospital Santo Tomás.

2—P.—Cuántas veces por mes se reúnen en sesiones?

R.—Por lo menos una vez al mes.

3—P.—Se extienden allí las actas de las sesiones?

R.—Por supuesto, es natural.

4—P.—En qué idioma hablan generalmente los miembros tocante a lo relacionado al Hospital en las sesiones?

R.—Ambos idiomas porque se hace necesario así para los miembros norteamericanos que no hablan español y que son dos y para el mismo Superintendente.

5—P.—Los miembros de

la Junta Directiva norteamericanos hablan español?

R.—Yo creo que hablan muy poco.

6—P.—(Entonces cómo toman parte en las discusiones suscitadas?)

R.—Nosotros los miembros panameños hablamos inglés y hablamos en este idioma para que ellos entiendan pero los panameños nos cruzamos ideas en nuestro propio idioma.

7—P.—Uds. han hecho alguna visita al interior del Hospital para darse cuenta de la marcha de él?

R.—Con mucha frecuencia.

8—P.—Podría Ud. decirnos si ha notado alguna diferencia en el trato dado a las enfermeras graduadas panameñas y las enfermeras graduadas extranjeras.

R.—Nosotros los miembros de la Junta en las visitas al Hospital en todo el tiempo que hemos estado actuando como miembros de la Junta Directiva, no hemos recibido quejas de las enfermeras; el menú que hemos visto de la alimentación que dan a los pacientes, médicos y enfermeras en general es enteramente satis-

factorio.

9.—Sabe Ud. si en alguna parte del exterior hay enfermeras panameñas prestando sus servicios en Hospitales de Compañías particulares o Hospitales de Gobierno?

R.—No lo sé.

10—P.—Considera Ud. que hay en el país y fuera de él suficiente número de enfermeras panameñas graduadas y competentes, pues han sido graduadas en el mismo Hospital para atender el trabajo en Santo Tomás?

R.—Esa es una cosa difícil de contestar, es que el número de enfermeras panameñas que hay en el Hospital constituye una gran mayoría de las enfermeras empleadas en dicho establecimiento, es decir entre las graduadas y pupilas.

Pregunta hecha por la Comisión: No nos referimos a las pupilas sino a las graduadas exclusivamente. Podría contestarnos ahora con esta explicación? Siempre hay mayoría de graduadas panameñas.

11—P.—Si Ud. estima que hay suficiente número de enfermeras nacionales,

por qué cree se traen enfermeras extranjeras para el servicio del Hospital?

R.—Aunque he dicho antes que esto es difícil de juzgar por no estar en contacto directo con las enfermeras para apreciar debidamente sus capacidades, yo creo no obstante que más o menos que dentro de poco tendremos un personal de enfermeras graduadas competentes para hacerse cargo del servicio.

12—P.—Tiene Ud. conocimiento que el sueldo devengado por las enfermeras graduadas panameñas y las graduadas extranjeras es igual?

R.—Tengo conocimiento que los sueldos pagados a las graduadas panameñas y las graduadas extranjeras no son iguales.

13—P.—Sabe Ud. cuál es la razón que mueve a los jefes a hacer esa diferenciación entre unas y otras?

R.—He oído decir que esta diferencia es motivada

por la mayor competencia que ha habido en el pasado en las enfermeras extranjeras y porque las extranjeras se encuentran en país extraño lo que da lugar a que esto constituya un mayor sacrificio al separarse de su país.

14—P.—En su concepto cree Ud. que este proceder es justo o injusto teniendo en cuenta que el Hospital es una Institución Nacional pagada por el pueblo panameño?

R.—Yo creo que a todo servidor debe pagársele de acuerdo con sus capacidades y eficiencia y buena conducta y que no debería existir diferencia entre enfermeras de reconocida competencia, cualquiera que sea su nacionalidad apesar de las razones expuestas arriba.

15—P.—Qué opina Ud. que daría mejor resultado para la buena marcha del Hospital que el número de

(Pasa a la Pág. 8)

ACTA DE SORTEO ORDINARIO NUMERO 1152 Y EL SORTEO POPULAR No. 83

Panamá, Abril 20 de 1941.

En la ciudad de Panamá, a los veinte días del mes de Abril de mil novecientos cuarenta y uno, se presentaron al Despacho del señor Gerente de la Lotería Nacional de Beneficencia, los señores, Juan Antonio Guizado, José E. Ehrman y Samuel Lewis Jr., Auditor, Interventor de Hacienda y Subgerente de la Lotería Nacional, respectivamente, con el fin de contar y registrar los billetes devuelto y no vendido del Sorteo No. 1152 y del Sorteo Popular No. 83, que han de verificarse a las once de la mañana de hoy.

En presencia de los testigos, señores, Julio Rivera G. y Carlos Salas, se llevó a cabo el sorteo, presidido por el señor Gobernador de la Provincia de Panamá, don Federico Boyd y el Notario Segundo del Circuito de Panamá, don Rogelio Avila P., con el resultado siguiente:

PRIMER PREMIO: OCHO DOS OCHO SEIS (8286)
Segundo premio: uno seis tres seis (1636)
Tercer premio: tres uno cinco cero (3150)

SORTEO No. 1152 de 10,000 BILLETES de 22 FRACCIONES cada uno:—

PANAMA: NO HUBO DEVOLUCION.

COLON : " " "

DAVID : " " "

SORTEO POPULAR No. 83 de 210 SERIES, o sean 21,000 BILLETES de 25 FRACCIONES cada uno:

PANAMA:—NO HUBO DEVOLUCION.

COLON : " " "

DAVID : " " "

Para constancia, se extiende y firma la presente Acta, en su fecha, por las personas que en ella han intervenido.

El Gerente,

Enrique Linares.

El Auditor,
Juan Antonio Guizado.

El Subgerente,
Samuel Lewis Jr.

El Secretario,
José Antonio Sierra.

El Interventor de Hacienda,
José E. Ehrman.

La Lotería Nacional de Beneficencia

Paga por PREMIOS del Sorteo Mayor la suma de Bl. 68,060,00 por sorteo.

LAS VENTAJAS QUE DERIVA QUIEN LE COMPRA A LA LOTERIA NACIONAL:

Seguridad en el pago.—No debe favor a nadie al recibir en efectivo su premio ganado. No hay descuento alguno cuando Ud. cobra su premio. Favorece Ud. a las instituciones de caridad y al mismo tiempo puede Ud. ser favorecido con un premio halagador.

NO DEJE TODOS LOS DOMINGOS DE COMPRAR POR LO MENOS UN PEDACITO DE CADA SORTEO PRUEBE UD. SU SUERTE.

(Viene de la 1a. Pág.)

Unidos y en el Canal de Panamá. Esto es sintomático. Trágicamente significativo.

Ya no se estilan los ultimátums, ni siquiera las declaraciones de guerra. El que pega primero pega dos veces, y entre más duro, mejor.

Esta es la moderna táctica que tantos éxitos ha dado a los poderes totalitarios.

Supongamos ahora nuestra situación; lo que puede ser nuestra situación dentro de meses, semanas, días quizás, por qué no?. El Alto Comando Japonés enviará a través del Pacífico destructores, submarinos, torpederos, portaviones con órdenes selladas. Tal día, a tal altura, longitud y latitud, a tal distancia del Canal de Panamá se romperán los sellos, se abrirán los pliegos y se obedecerán los órdenes allí encerrados. En su camino no podrán ser detenidos porque por no existir "estado de guerra", por reinar una "paz" aparente, estos navíos de muerte gozarán del sagrado derecho de la libertad de las masas. Pero allá en las Cancillerías se precipitarán adrede los acontecimientos y se agudizará la crisis hasta cuando el momento del ataque devastador y sorpresivo por mar, por aire y por tierra (paracaidistas, desembarques inesperados) esté propicio.

El Canal destruido o inutilizado, las ciudades terminales arrasadas en pocos minutos, las flotas de los Estados Unidos dividida, Panamá bloqueado, separado del Interior de la República.

Para tal emergencia, hay alguna medida previsora? Hay refugios subterráneos? Hay viveres almacenados? Hay graneros acondicionados científicamente en Panamá o en el Interior, para resistir un bloqueo, aunque

sea de tres meses? Hay ganado en cantidad suficiente en la República de Panamá para abastecer nuestra población?

"En tiempo de guerra no hay misericordia!" Los comestibles, nos referimos a los que puede tener el Gobierno Norteamericano almacenados, serán, naturalmente, en primer lugar, para el Ejército y la Marina, y luego para la población civil de la Zona del Canal, norteamericanos.

Y, nosotros? Ni una mazorca, ni una yuca, ni un ñame, ni un puñado de arroz para el mañana sombrío. Leemos en la prensa que se hará un censo pecuario para ver qué cantidad de ganado gordo tenemos en la República... para venderse a la Zona. Y esto, francamente desilusiona y decepciona... Las comidas no se improvisa. No tenemos laboratorios, ni factorías, ni materia prima para producir alimentos sintéticos. A esto se agrega la inmigración del campesinado interiorano hacia la Zona del Canal, abandonando sus campos y sus sementeras por venir tras el señuelo de sueldos crecidos pero de los que nada puede aborrar porque los alquileres son altos y la vida en Panamá es costosa. Y regresarán a sus campos más pobres, desilusionados, y allá no encontrarán ni qué comer.

Lo repetimos: no es alarmismo lo que decimos; es una probable realidad. Pensó Francia, lo soñó alguna vez, que iba algún día a pasar por lo que está pasando? No debemos hacernos ilusiones y vernos en el ejemplo de naciones más preparadas, más precavidas, de más recursos en todo sentido; que hoy todavía no salen de su estupor ante la trágica, la apocalíptica realidad!

—Pero—nos dirán los eternos optimistas—y los Es-

MENU PANAMEÑISTA

(Viene de la 1a. Pág.)

ti, de todos los puntos de vista tratados en la larga conversación que siguió a la entrevista celebrada con el señor Guardia Vega la cual fue tan interesante que dejamos el calor sofocante de la sala para salir a la calle en busca de que el aire refrescara la cabeza para pensar mejor y proponerse más.

Si "Acción Comunal" sigue molestando al señor Guardia Vega con sus cons-

lados Unidos? No son nuestros Buenos Vecinos? No están obligados a defendernos?

El Gobierno de los Estados Unidos está obligado, en primer lugar, a defender el Canal, que es llave vital de su seguridad; es decir, por su propio interés, NO POR EL NUESTRO. No está obligado tampoco a mantenernos ni a corregir fatales resultados de nuestra imprevisión, que para eso, dirán, tenemos nuestro gobierno propio, que debió tomar las medidas necesarias a tiempo para el caso de una emergencia que por años y meses vimos asomarse en nuestros horizontes.

En un editorial reciente La Estrella de Panamá reproduce conceptos exactos y precisos de otro articulista y que encaja también aquí:

"En el conflicto que parece acercarse a grandes pasos, la América tendrá que dividirse en pueblos ARSENALES y pueblos GRANEROS".

Pueblos "arsenales", Estados Unidos, Canadá, México con su petróleo y sus minas.

Pueblos "graneros", Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, Perú, etc.

Y, Panamá?—Qué categoría ocupa?

Permitásenos buscar el calificativo preciso, en otro idioma: Pueblo "PUNCHING BAG".

tantes preguntas, él tiene la culpa porque nadie es responsable de que sea una mina donde se encuentra rico el ideal de la enseñanza que conviene a Panamá.

"Acción Comunal" no quiere que en el futuro, los hombres del mañana le irroguen a los hombres pretéritos de la acción el epíteto de responsables por haber levantado zánganos, que sólo revolotean al rededor de los puestos públicos como hoy sucede. La enseñanza humanista, la enseñanza teórica, falta de todo practicismo moderado y encausado, ha sido la responsable de muchos fracasos en la vida del hombre panameño.

"Acción Comunal", desde su fundación ha sentido poca simpatía por los teorizantes, por los que piensan que desde los tibios salones de las aulas, llenando cuadernos de materias y garabateando los enormes tableros de guarismos, han pseudomado más de una generación que ahora, en las épocas de las crudas realidades, se confunden en la misma tarea, sin preparación encausada, con los rudos braceros que no tuvieron la oportunidad de pisar los umbrales de la teoría enredadora de una escuela.

La enseñanza teórica, empalmada hábilmente con la enseñanza práctica, aplicada al medio ambiente donde se agita el alumno, he aquí la enseñanza que necesitamos, pero eso sí, sin caer en el enervante practicismo del norte donde existen muchos que sólo saben hacer tornillos porque hay billones de éstos que fabricar. En nuestro país, que apenas gatea, una enseñanza similar sería suicida, como descuidada ha sido la que hasta hoy se ha recibido.

El desarrollo de este Menú Panameñista lo dejare-

mos para un tema que ampliaremos más tarde, mediante una entrevista que desde ahora le anunciamos y le pedimos al Señor Ministro de Educación, uno de nuestros hermanos mayores.

Y al excelente y buen amigo don Cristóbal Adán de Urriola cuyo carácter férreo y de línea recta es una ECUACION, resuelta bien por el Dr. Arnulfo Ariás, le anunciamos que muy pronto tendrá al lado de su escritorio la sombra de "Acción Comunal", demandándole que exponga su criterio y nos diga el plan que, en compañía de su jefe, se propone desarrollar en el sentido indicado.

Como el alma está en íntima relación recíproca con el cuerpo, no es una barbaridad que, después del esbozo de arriba, tratemos del pan nuestro de cada día, aquí abajo.

PEDRO PEREZ, es un español, de España, sépase bien, que desde hacen más de diez años tiene un mercado ambulante montado sobre una camioneta. Las tres de la madrugada sorprende a Pedro pegado al timón, cumpliendo con sus caserías. Es un hombre serio y de poco hablar.

Su mujer, una española de gran vitalidad lo ayudó con ímpetu incontenible por algunos años hasta tanto su cuerpo resistió la bomba del trabajo que la hizo retirarse a descansar. Luego de respuesta volvió a la lucha.

El día 31, de Marzo del año que corre, PEDRO, vestido en una forma desconocida para sus clientes, visitó a éstos uno por uno para anunciarles que el trabajo lo había vencido y que se retiraba a descansar, dedicándose a un quehacer más en consonancia con sus años. Dijo que venía a dar las gra-

(Pasa a la Pág 8)

TEATRO CECILIA

SABADO — DOMINGO —
LUNES Y MARTES

Robert Taylor y Ruth Hussey, con Walter Pidgeon

— EN —

"ALAS EN LA NIEBLA"

ALGO INCREIBLE EN ESTA CARRERA DE ARMAMENTOS AEREOS.

DESFILE DEL GRAN PODERIO DE LAS FUERZAS AEREAS AMERICANAS EN UN
DRAMA LLENO DE PASION Y HUMANIDAD

ADEMAS: — GRAN SHOW INTERNACIONAL

"MEXICO TIPICO"

18 ARTISTAS INTERNACIONALES

12 PROFESORES DE ORQUESTA

LO MAS SENSACIONAL QUE HA VENIDO A PANAMA



Se Aborda el Problema de la Protección a la Niñez

En la Gobernación de esta provincia, en la reunión de las autoridades de cárceles, celebrada el día 15 de los corrientes, se trajo a discusión el sentido problema social de protección a la niñez.

De todos es conocido que ese problema tan complejo como es, necesita para su resolución definitiva, dado nuestro estado de nación civilizada, que se aborde por todos sus aspectos, es decir, que al enfrentarse a su resolución, se necesita aplicar un cúmulo de medidas y disposiciones que lo hagan beneficioso y de positivos y buenos resultados prácticos a favor de la niñez.

Pero cabe observar, que las autoridades de cárceles reunidas el día 15 o sea los señores Teniente Coronel, Nicolás Ardito Barletta, Alcalde de este Distrito, el señor Francisco González R., Segundo Secretario del Ministerio de Gobierno y Justicia, la Dra. señora Concepción Peña de la Universidad Nacional, el Ingeniero señor Enrique Arango Hijo, miembros de la comisión que ha de estudiar técnicamente el problema, el señor Viillarúe Director del Reformatorio de Menores, el Director de la Cárcel Modelo, el Director de la Colonia Penal de Coiba, el señor Gobernador de esta provincia, señor Fe-

derico Boyd Jr. y el Lic. señor Luis Quintero Celerín, actual Secretario de la Gobernación y Secretario también de las Asambleas de Autoridades que periódicamente se reúnen el 10. y 15 de cada mes, trajeron a discusión tan importante asunto, que fue largamente debatido, como se verá más adelante.

La Dra. Señora Concepción Peña, quien viene desempeñando la Cátedra de Profesora de Derecho Penal en nuestra Universidad Nacional, exponente vigoroso de honda cultura en ese ramo del saber humano, que en España y Francia ha trabajado en tribunales especiales para niños, que conoce el problema técnica y prácticamente, fue la primera en abordar y discutir el problema.

Se refirió a casos concretos, hizo exposición científica del mismo y finalmente citó ejemplos para robustecer sus argumentos. Esta dama tiene honda preocupación por la resolución inmediata del asunto. Lo conoce muy bien y muestra el más vivo interés porque a la mayor brevedad posible el Gobierno lo resuelva de manera definitiva, que como ella dice es de vital importancia social que tal acontezca.

Si la Dra. Peña fue elo-

cuente en su exposición, también lo fue el Teniente Coronel Barletta, quien le siguió en el uso de la palabra y no solamente habló de derecho humano, refiriéndose a la necesidad de dotar a la República de un buen reformatorio moderno de menores y de mujeres, sino que trajo al debate hechos concretos. Sucedió en su Despacho alcaldicio, en donde dijo, ha podido constatar, que hay muchos niños desamparados, que si bien es cierto que no están en el reformatorio es porque él considera el punto de que los niños desamparados no deben estar junto con otros ya viciosos, por eso no los manda allí.

La medida pues tomada por el Alcalde fue muy aplaudida y es de aplaudir, desde luego que la promiscuidad no les es beneficioso a los niños que solamente sufren de desamparo, con otros de malas costumbres adquiridas que han tenido que ser penados por las autoridades hasta por delitos comunes.

Se abordó también el asunto del Patronato. El patronato a juicio del señor González no viene a salvar en absoluto el problema. Eso no es más a su juicio y el de la Dra. Peña, que un paliativo, cuyo patronato bien puede tener carácter administrativo por el momento.

El señor González es profundo en cuestiones humanas y sociales y trató muy bien el problema con lujo de razones lógicas y de peso.

Al fin de fines, se resolvió por unanimidad en dicha reunión, que el asunto no era para dejarlo dormir, que debía impulsarse y atacarse con fe inquebrantable, y que para ello o primero que debía hacerse era obtener el terreno en donde edificar los edificios modernos para los reformatorios, que a juicio del señor Alcalde, no debían llamarse más reformatorios ni nada que parezca a cárceles, sino más bien PARAISO INFANTIL.

Nosotros, los miembros de Acción Comunal, que en otras ocasiones nos hemos referido a este problema y lo hemos abordado, nos es placentero llevar a nuestras columnas hechos como el presente que a no dudarlo, salvarán a la República en cuanto a los futuros ciudadanos.

En la reunión referida, se dijo con mucha insistencia, que S. E. el señor Presidente de la República, Dr. Arnulfo Arias, estaba vivamente interesado por dotar a la República de un buen reformatorio de menores y de mujeres.

Parece que S. E. ha visitado esos planteles y se ha informado que su funcionamiento no llena las aspiraciones de nuestra cultura.

Por el hecho anterior, los miembros de la Comisión a que se refiere este artículo están animados del mejor deseo de que las aspiraciones del Excelentísimo señor Presidente sean satisfechas, y que cuenten con su respaldo y mejor buena voluntad.

Sobre este asunto seguiremos informando y escribiere-

mos otros artículos.

Excitamos a la Dra. Concepción Peña, al señor González y al hermano Barletta, para que nos envíen sus artículos referentes a tan sentido, repetimos, problema social.

VOCES DE ALERTA

(Viene de la Pág. 2)

dos a los norteamericanos. Eso es muy distinto a ese servilismo y a esa baja adhesión a los poderosos que forman parte integrante de la misma alma del negro antillano. No en balde muchas generaciones de sus antecesores, en los tiempos de la esclavitud, supieron del látigo y de la ergástula, que horraron de su alma todo recuerdo de cuando vagaban libres por las selvas del Congo y la Guinea, o por las costas de Mozambique.

Es natural pues, que se sientan más seguros en casa de sus amos y que cometan sus tropelías preferentemente allí. Y que como todas las almas pequeñas, sean sumisos hasta la baja con los poderosos y altaneros e insolentes, con los débiles o con los que ellos juzgan como tales.

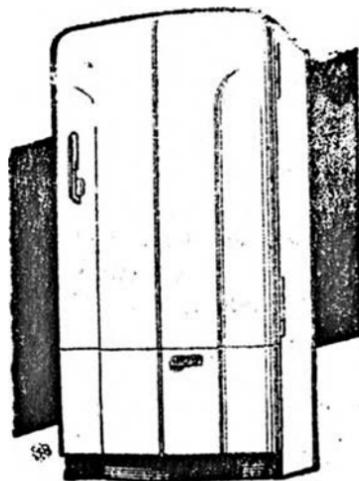
Sin embargo, no es solamente en la Zona del Canal donde se manifiesta a cada paso el odio, estimulado últimamente por las medidas que se han tomado contra la preponderancia de las razas indeseables, que estas gentes abrigan contra los hijos del país en particular y contra los latinos en general. Lo mismo ocurre, aunque en menor escala en los trabajos de la Chiriquí Land Company, en Puerto Armuelles, en Bocas del Toro y en las propias ciudades de Panamá y Colón. En todos estos lugares tenemos pruebas de esta situación anónima, en que esta huésped forzado esta comunidad que se ha arraigado entre nosotros como un cáncer en el cuerpo, trata de avasallarnos en nuestra propia casa y de arrojarnos de ella si le es posible.

Si esto sucede en momentos en que no tienen aquí derechos de ninguna especie, calcúlese lo que hubiera sucedido con el correr de los

REFRIGERADORAS

WESTINGHOUSE

MODELOS 1941



Ordene la Suya Ahora

CARDOZE & LINDO

Tel. 323. — Ave. Central, 12

Apartado 112.

anos, si no se hubieran puesto diques a la invasión sistemática que habían iniciado para posesionarse poco a poco de nuestro suelo. Por suerte casi providencial para nosotros, asumió el mando, justamente antes de que fuera demasiado tarde, un hombre de recia contextura espiritual, que vino al poder con la voluntad inflexible de rescatar al país de toda influencia extraña, y que pensaba que ante nuestro derecho a vivir en paz dentro del país que nos legaron nuestros mayores, todas las demás consideraciones debían derrumbarse como castillos de naipes.

Apartado 132, Ancón, C. Z. — Teléfono 687, Panama

El Encanto

Avenida Central, No. 58

El Almacén Más Moderno de Calzados de la Ciudad. Siempre Tenemos los Modelos de Última Novedad para Señoras, Caballeros y Niños.

Gran Surtido en Medias y Calcetines.

ZAPATOS ESPECIALES PARA LA APERTURA DE LAS ESCUELAS

Nuestro Lema:

CALIDAD — SERVICIO — GARANTIA

BAZAR X

EL ALMACEN DE LAS MEDIAS.

AVE. CENTRAL, No. 78

TEL. No. 2257

COMPANIA DE SERVICIOS PARA OFICINAS

SURTIDO COMPLETO DE UTILES PARA OFICINA

TELEFONO 1360

PLAZA DE CATEDRAL

COMA MAS PAN QUE ES SU MEJOR Y MAS BARATO ALIMENTO

COMPRELO EN LA PANADERIA

“LA BOLA DE ORO”

CALLE 13 ESTE, No. 20

TEL. 384

PANAMA, R. DE P.

ABORIGENES DEL DARIEN

(Continuación)
 (Por el prof. J. Recuero)
 Director de la escuela de
 Pinogana

Los indios Chokoes practican una religión muy original, que bien se puede clasificar en una de las sectas de la demonología, con ceremonias parecidas a las de los hechiceros de la edad media. Su principal adoración es para el "Antumia", que conguerdá con la entidad del ángel caído que los católicos nombramos con los nombres de mefistófeles, satanás o diablos. Aunque ahondando en nuestras investigaciones sobre este tema, hemos sospechado que se trata de una rama salvaje del espiritismo; sin embargo todos los santos indios "Jay", están de acuerdo en que es a Satanás a quien ellos se recomiendan e invocan con el nombre de "Antumia".

En seguida transcribimos una relación que los Chokoes hacen de sus ritos, declinando en ellos la veracidad. Su principal ceremonia es la "invocación del Antumia", es decir aquella en la que lo llaman y este se presenta (?) para lo que ellos desean pedirle. Apartado el "jay" en un lugar solitario de las sel-

vas, después de varios días de preparación con baños, sahumerios, imprecaciones y velaciones con lámparas de recinas especiales, el día de la Luna Nueva comienza la ceremonia de la invocación desde la puesta del sol, la cual dura hasta la media noche, cuando después que disparan tres tiros en medio de la soledad de la noche, lo llaman con un pito en forma de cuerno, y en seguida el "Antumia" se les presenta rabioso y altanero, pero el "Jay" se mantiene protegido dentro de un cuadrado donde no puede entrar la entidad que invocan, quien sumamente rabioso les dice: "Para que me quieres" y el "Jay" le contesta con calma sin demostrar al mas mínimo temor "Siéntate", y le señala un asiento formado por un bloque de cuarzo azulado y transparente colocado fuera del cuadrante. En seguida el "Jay" le sirve al diablo una buena "totuma" de chicha bien fermentada y muy fuerte, la cual brinda al visitante quien la acepta, se la toma, y cuando el diablo se encuentra bien "jumao" (em briagado), se le suelta la lengua como al mas mortal de los borrachos, poniéndose a hablar majaderías, y este

es el momento que el indio espera para sacarle todo lo que desea de él, y este diablo, completamente "jumao" dice que sí, a todo lo que le pide el "Jay" y que por lo general es medicina para curar algún enfermo.

Por supuesto, para hablar con el diablo se necesita ser muy valiente, no es cualquier indio el que tiene los hígados de enfrentarse a semejante visitante, pero para todo tienen los "jay" remedio pues según ellos aseguran poseen una yerba llamada "mahué" de la cual hacen una tisana que toman para tener el valor que necesitan para semejante conferencia (esta debe ser la yerba del valor que describe Humbolt, observada por él, entre los indios de los Andes Ecuatorianos).

De esta manera describen los Chokoes su devoción religiosa con el célebre "Antumia".

Para llegar a ser "Jay" o sacerdote indio se necesita según ellos, de algún estudio y preparación, y al mismo tiempo someterse a pruebas muy severas. Una vez que han aprendido todos los ritos e invocaciones, deben someterse a tres pruebas imprescindibles sin las cuales no pueden graduarse de "Jay". La Primera es que deben ofrecer un sacrificio al "ANTUMIA" matando a la primera persona que baje a bañarse al río, el día después del plenilunio en que se han graduado, este sacrificio le llaman de "Madre de agua". La segunda prueba es que deben matar a la persona que mas quieren en el mundo sea quien sea, y la tercera es que deben matar a su mejor amigo. Por esta razón es que la amistad con estos indios es sumamente peligrosa. Cuando un indio está aprendiendo a "Jay", todos los demás se lo comunican uno a otros y lo evitan sistemáticamente; si enferma no hay quien le dé ni un vaso de agua.

La manera de disponer de sus víctimas es sumamente cómoda para los aspirantes a "Jay", el único sacrificio que hacen usando la fuerza es el primero que llaman "madre de agua", por medio del cual se apoderan de la pobre víctima y la ahogan en las aguas del río; los demás sacrificios lo hacen indirectamente por medio de venenos o con colmillos de culebra preparados, con lo cual hieren a su víctima con un pequeño prañazo, y esta muere como si la hubiera picado una víbora, o también preparan un tabaco o cigarrillo al cual inoculan un li-

quido venenoso parecido al célebre "curare" de los indios de Venezuela, y que al fumarlo produce una fuerte irritación en la laringe, hinchándola y matando a la víctima por asfixia, con toda la apariencia de una angina pectoris aguda. En el Darién se les teme mucho a estos indios, por la facilidad con que pueden disponer de sus víctimas sin dejar huellas.

Son maestros expertos en el arte de encantar culebras y serpientes; las cuales adiestran de tal manera, para que cuiden los sembrados y sus fincas contra las deprecaciones de los ladrones. Conocimos de un caso en que una de estas culebras "pegadoras" atrapó a dos rapazuelos muchachos ladrones de frutas, dándoles una soberana "cueriza". Y hubo otro caso en el que un criminal que se había escapado de una de las cárceles de Colombia, entró a robar a una finca de un "Jay" con el fin de proveerse de guineos, y por la mañana se le encontró apresado por una enorme serpiente que se había enroscado en todo el cuerpo y lo mantenía inmóvil en el suelo, sin morderlo. También preparan las venenosas, que son muy peligrosas.

Lo mejor, con estos indios es tratarlos muy por encima porque cuando el "Antumia" les pide sacrificios ellos matan a su mejor amigo. Y ellos mismos son víctimas de la envidia recíproca que se tienen, por celos de su arte unos con otros; y se atacan

de verdad. Los Indios Kunas temen por esto mucho a los chokoes.

Como curanderos, hacen verdaderos prodigios. Hemos presenciado algunos trabajos de estos indios y podemos asegurar que han curado casos tenidos por "incurables" por la ciencia médica. Pero como ya lo digimos, ellos son muy egoístas y nunca dan los secretos de sus yerbas a nadie. De los Estados Unidos y de Europa han venido muchos hombres de ciencia, con el fin de estudiar la botánica maravillosa que usan estos indios, y solamente se ha podido obtener algunos datos por las maravillosas curaciones que han efectuado. Así por ejemplo: sabemos que con el "balsamo de incibe" curan el cáncer externo. Esto se ha comprobado en muchas ocasiones y debiera merecer la atención del Instituto de Cáncer, para que se haga un estudio científico de este bálsamo, el cual se produce silvestre por las montañas de Tacarcuna, Tupelele y Pirre en Panamá, y por la cordillera de Baudó y el valle del río Baudó en Colombia, donde la usan como carburante para alumbrarse.

Conocimos un caso concreto de un caballero de Panamá, que habiendo comprobado que sufría de cáncer externo en la nariz, se sometió a un tratamiento con el "incibe", que lo curó radicalmente, lo cual prueba las propiedades curativas del mencionado bálsamo.

(Continuará)

FABRICA NACIONAL DE CALZADO

ALMACENES BROADWAY

CALZADO DE ULTIMO ESTILO.

PARA DAMAS Y CABALLEROS.

OFRECEMOS ZAPATOS ESPECIALES PARA LA APERTURA DE COLEGIOS

— PANAMA & COLON —

PANAMA, R. DE P.

CANTINA FRANK

CALLE "J". No. 10

TELEFONO 1831

OFRECE A SU CLIENTELA FINOS LICORES

Y VINOS A BAJOS PRECIOS.

CERVEZA BIEN FRIA Y LOS MEJORES ESPAGUETIS DE LA PLAZA.

SERVICIO ESPECIAL DIA Y NOCHE

El Contento

GRAN SURTIDO DE TELAS NOS ACABAN LLEGAR.

PARA LA APERTURA DE ESCUELAS VISITENOS.

AVE. CENTRAL, No. 110

TELEFONO 1350

LA IMPERIAL

de ANTONIO SABIO

Caballero: Haga Ud. sus compras en esta casa. Semanalmente recibimos las últimas novedades.

Nuestras camisas y corbatas se distinguen.

En ropa interior tenemos gran variedad.

BAULES Y MALETAS EN VARIOS ESTILOS

No olvide usted que "LA IMPERIAL"

Es la Casa del Caballero Elegante.

Avenida Central, 78

Teléfono 1222

Panamá, R. de P.

VILLANUEVA Y TEJEIRA, CIA. LTD.

INGENIEROS — ARQUITECTOS

CONTRATISTAS

VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

CALLE 15 ESTE.

TELEFONO .1129

HELADERIA, DULCERIA Y RESTAURANTE

PEQUEÑO PARIS

VISITENOS Y QUEDARA SATISFECHO DE NUESTRO SERVICIO

Avenida Central, No. 32

Teléfono 2159-J

RETREGANDO LA HISTORIA DE ACCION COMUNAL.

(Viene de la Pág. 4)

miembros panameños de la Junta Directiva esté compuesta por médicos nacionales o que continúe como está compuesta solamente de nacionales muy competentes en otros ramos pero que no son médicos?

R.—Yo creo que si es conveniente que haya un médico entre los tres miembros panameños que componen la Junta Directiva.

16—P.—Pueden los miembros panameños que componen la Junta Directiva darse exacta cuenta de la marcha profesional del Hospital Santo Tomás?

R.—Nosotros los miembros panameños de la Junta Directiva además de las explicaciones que hemos recibido del Superintendente, nos hemos puesto en contacto personal con los médicos panameños encargados de los distintos departamentos del Hospital y éstos nos han informado siempre respecto de la marcha profesional del Hospital; con todo, ya he dicho que creo conveniente que entre los 3 miembros panameños, figura un médico nacional.

17—P.—Está Ud. plenamente convencido que el Hospital Santo Tomás es una verdadera Institución de caridad y que allí se reciben todos los verdaderamente pobres sin cobrarse-

les nada?

R.—Yo si creo que ahí se atiende a la generalidad de los pobres que acuden al establecimiento en solicitud de servicios profesionales o tratamiento y el Superintendente así lo ha manifestado al preguntárselo nosotros, pero eso naturalmente no me consta de una manera personal; el Superintendente no ha dicho que al Hospital, concurren en solicitud de servicios personas que pueden pagar y sin embargo quieren recibir servicios gratuitos, y que por eso él siempre tiene gran empeño en averiguar la situación pecuniaria de las personas que hacen solicitudes de ingreso al Hospital para tratamiento o servicios y que siempre procura preceder con la mayor equidad y justicia. Cuántos pacientes pobres han acudido a mi para una recomendación se las he dado con mucho gusto y me consta que han sido admitidos; yo creo que en esa Institución que es de caridad debe hacerse todo el bien posible y como miembro de la Junta Directiva espero que el Superintendente haya procedido siempre con el mayor espíritu de equidad y justicia y con tanta generosidad como lo permiten los recursos del Hospital.

18—P.—Díganos cuál es la razón por la cual el Hospital Santo Tomás tiene como Jefe un militar de la Armada de los Estados Unidos de Norte América?

R.—Por razón de un convenio existente con el Gobierno de los EE. UU. celebrado hace muchos años.

19—P.—Y ese convenio fue transitorio o perpetuo. Si fue transitorio sabe Ud. qué circunstancia ponía término al convenio o daba lugar a un nuevo arreglo entre las partes?

R.—Es una pregunta que debe ser contestada muy despacio y con más tiempo, después de estudiarse dicho convenio.

20—P.—En resumen qué medidas aconseja Ud. deben tomarse para que el Hospital Santo Tomás lleve los fines que aspira tanto el Gobierno Nacional como el pueblo panameño?

R.—Yo creo que el Gobierno de Panamá debe estudiar este asunto teniendo en cuenta todas las circunstancias que lo rodean para resolver lo que más convenga a los intereses nacionales.

MENU PANAMEÑISTA

(Viene de la Pág. 5) cías por haberle dispensado el favor dispensado.

Todos sintieron el retiro de PEDRO tanto por él, como por ellos. En ocho años, Pedro sólo había dejado de cumplir TRES VECES, no por su culpa, sino por culpa de la máquina, de la batería...

PEDRO manifestó que el favor que de la clientela había recibido, lo demandaba para el nuevo dueño de su panadería y de su mercado ambulante. Así fue. Pero desde el día siguiente, a las ocho de la mañana, los clientes todos, en sus respectivos trabajos, sintieron fatigas.....

En el desayuno, había faltado el pan.

Panameño, por qué tu, por quien tanto está luchando el actual Presidente, por ti, por quien tantos sinsabores está pasando Arnulfo Arias no puedes hacer otro tanto como hasta aquí ha hecho PEDRO PEREZ el del mercado ambulante?

Proponte y verás como lo

consigues.

Las espaldas fornidas del Ingeniero don Manuel V. Patiño, Ministro de Salubridad y Obras Públicas, resisten una cantidad inmensa de trabajo que reparte gentilmente con su inteligente y esforzada Secretaría, la NIÑA AURITA.

Los nervios del Ingeniero y Ministro, apesar del constante oleaje de cartas necias de políticos de aldea como de problemas serios de ingeniería, tales como fusión de diagonal de apoyo en esfuerzos laterales de flexión, que por ahorrar unos cuantos reales no se realizan en la práctica, trayendo en un momento dado serias consecuencias; los cálculos sobre la acción del esfuerzo axial de los puentes; los principios sobre la cristalización de los metales y tantos otros enredos indescifrables que repiten como loros, quienes, como el que esto escribe, ha sido Secretario de talentosos ingenieros; a las espaldas del Ministro, repetimos, vamos a cargas con un nuevo problema que no es político ni matemático. Es de justicia.

Aun cuando sabemos que abogados e ingenieros son seres que se miran, se contemplan, se mastican y no se tragan, ahí va la deman-

da abodadil a favor de cierto sector de la comunidad panameña:

Nosotros, hijos de Dios o del Diablo que para los efectos del caso que nos ocupa pareciera que fuéramos descendientes del último, ante el señor Ministro, respetuosamente solicitamos:

Que la Fuerza y Luz acerque sus medidores de energía a las viviendas que se encuentran en las afueras y que los baje a una altura que permita leer sin escalera el consumo mensual.

Si señor Ministro; no se sorprenda. La mentada Compañía mantiene en los barrios de Pasadena, Barrio Obrero, San Francisco de la Caleta, Río Abajo, Pueblo Nuevo y Juan Díaz sus medidores a una distancia de 30, 40 o 50 metros de las casas respectivas y colocados a una altura de tres metros.

Entendemos, salvo mejor parecer de usted, señor Ministro que el medidor es un artefacto cuyo servicio incumbe a dos: al dueño y al consumidor y por ende, el trabajo que realiza, debe ser conocido por ambos.

En consecuencia, solicitamos que con la energía que le caracteriza, ponga remedio a tamaña anomalía. Esperamos.



**ECONÓMICE
RECONSTRUYENDO SUS
LLANTAS
LA PRIMERA — LA ÚNICA
GARANTIA**

Reconstructor a Nacional

AVE. PERU, No. 7

TEL. 213

LINEA PANAMA

(Panamá Rail Road Co.)

Los nuevos y modernos vapores:

PANAMA — ANCON — CRISTOBAL

Salen para New York, vía Port Au Príncipe, todos los Domingos a las 10 a.m. y llegan a New York los Sábados por la madrugada.



Todos los camarotes tienen baño, etc.

Para más informes:

FIDANQUE HNOS. E HIJOS
Agentes de Pasajeros.

Calle B, No. 1

Teléfono 666

COMPRE SIEMPRE TODO LO QUE NECESITE

EN EL

BAZAR FRANCES

ALMACEN NACIONAL

QUE LLEVA TRES GENERACIONES DE SERVIRLE AL PUBLICO CON HONRADEZ.
CONVENIENCIA Y ACUCIOSIDAD

PRECIOS BARATOS

TODO GARANTIZADO